17-18

MÁSTER UNIVERSITARIO EN
PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA

PERITAJE PSICOLÓGICO

CÓDIGO 22205152

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/
B0D33413C6F5048774476BC7AC45D3B5

17-18

PERITAJE PSICOLÓGICO

CÓDIGO 22205152

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

EQUIPO DOCENTE

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CONTENIDOS

METODOLOGÍA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/

B0D33413C6F5048774476BC7AC45D3B5

Nombre de la asignatura	PERITAJE PSICOLÓGICO
Código	22205152
Curso académico	2017/2018
Títulos en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	4
Horas	100.0
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura *Peritaje Psicológico* constituye una materia optativa del programa de Máster en Psicología General Sanitaria. Se trata de una asignatura de contenido específico para aquellos alumnos interesados en adquirir las competencias básicas de un perito, que un profesional de la salud ha de desempeñar en numerosas ocasiones a lo largo de su carrera profesional. La presente asignatura estará fundamentalmente orientada al contexto clínico y sanitario. Consta de una carga lectiva de 4 créditos ECTS que se cursarán a lo largo de un semestre.

El núcleo fundamental de esta asignatura es el aprendizaje y la adquisición de todas aquellas competencias que permitan responder al auxilio y asesoramiento de la autoridad judicial que lo requiera. Ello supone la adquisición de contenidos relativos a la evaluación clínica y, la elaboración de informes y su ratificación. Las competencias adquiridas irán dirigidas a que el alumno/a sea capaz de implementar, de forma precisa y válida, una evaluación adecuada a la demanda solicitada, a la realización de un informe pericial y a su posible ratificación.

La asignatura se organizará en una parte teórica y otra práctica. La primera, contiene un conjunto de unidades temáticas cada una de las cuales abordará los contenidos psicológicos principales a evaluar en un proceso pericial en el contexto clínico y a la elaboración del correspondiente informe. Esta primera parte está diseñada para responder a los componentes conceptuales de las competencias a entrenar. La segunda, en conexión con la primera, incluye un conjunto de actividades y tareas dirigidas a entrenar los componentes procedimentales y las habilidades de las mencionadas competencias.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Un requisito esencial para cursar la asignatura es contar con las competencias básicas de las materias de *Evaluación psicológica* y *Psicopatología*. Estas materias deben ser cursadas en la formación previa a la realización de esta asignatura. Un número importante de las competencias que los estudiantes van a adquirir mediante la asignatura de Peritaje psicológico supondrán la adaptación y contextualización de los conocimientos básicos de evaluación y psicopatología al contexto pericial.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/
B0D33413C6F5048774476BC7AC45D3B5

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	MIGUEL ANGEL CARRASCO ORTIZ
Correo Electrónico	macarrasco@psi.uned.es
Teléfono	91398-8231
Facultad	FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Departamento	PSIC.DE LA PERS.EVALUAC.Y TTO.PSICOLÓGI.

Nombre y Apellidos	FRANCISCO JAVIER DOMINGUEZ SANCHEZ
Correo Electrónico	franjados@psi.uned.es
Teléfono	91398-7749
Facultad	FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Departamento	PSICOLOGÍA BÁSICA II

Nombre y Apellidos	BLANCA MAS HESSE
Correo Electrónico	bmas@psi.uned.es
Teléfono	91398-7937
Facultad	FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Departamento	PSIC.DE LA PERS.EVALUAC.Y TTO.PSICOLÓGI.

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Los alumnos dispondrán de un foro de consulta en el aula virtual atendido por el Equipo Docente de la asignatura para cuestiones relativas a los contenidos y la organización de la asignatura.

Para una atención más directa por los profesores del Equipo Docente, puede contactar con ellos dentro de su horario de atención a través de los teléfonos o correos electrónicos que a continuación se detallan:

Prf. D. Miguel Ángel Carrasco Ortiz
Lunes lectivos de 16:00 a 20:00, Martes y Miércoles lectivos de 10:00 a 14:00 h.
Despacho nº 2.47
Tel.: 91 398 82 31
Correo electrónico: macarrasco@psi.uned.es

Prfa. Dª Blanca Mas Hess
Lunes lectivos de 10:00 a 14:00 y miércoles lectivos de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00
Despacho nº 2.45
Tel.: 91 398 7937
Correo electrónico: mbas@psi.uned.es

Prf. D. Francisco Javier Domínguez Sánchez
Martes lectivos de 10:00 a 14:00 y miércoles lectivos de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00.
Despacho nº 2.32
Tel.: 91 398 77 49
Correo electrónico: franjados@psi.uned.es

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/
B0D33413C6F5048774476BC7AC45D3B5

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los resultados de aprendizaje que los estudiantes han de alcanzar tras cursar la asignatura de Peritaje psicológico son:

- Conocer las principales problemáticas forenses en las que un psicólogo clínico puede ser requerido para testificar, asesorar o informar a la Administración de Justicia.
- Ser capaz de actuar bajo criterios éticos y deontológicos en la implicación y participación con la Administración de Justicia
- Ser capaz de aplicar los criterios profesionales, técnicos, deontológicos y legales en la actuación del psicólogo clínico en su participación y colaboración en procesos judiciales.
- Ser capaz de planificar y realizar un proceso de evaluación desde una perspectiva forense que permita el asesoramiento y la información clínica requerida por la Administración de Justica.
- Ser capaz de formular posibles hipótesis contrastables que den respuesta a las peticiones de asesoramiento o cuestiones psico-legales solicitadas por un Tribunal, Juzgado o Fiscalía
- Ser capaz de planificar, aplicar y valorar correctamente los procedimientos de evaluación aplicados a situaciones de evaluación forense.
- Ser capaz de organizar la información obtenida de acuerdo a criterios técnicos y deontológicos: integrar resultados dentro de una formulación teórica y formular conclusiones.
- Saber diseñar diferentes procedimientos de evaluación válidos y fiables.
- Ser capaz de elaborar informes orales y escritos y ratificarlos ante un Tribunal, Juez o Fiscal de forma adecuada y precisa.
- Dada una problemática legal (p.ej., imputabilidad, invalidez, rehabilitación, etc.) conocer las implicaciones psicológicas y clínicas (p.ej., estado mental, pronóstico, credibilidad, etc…) para la toma de decisiones de un Tribunal.
- Conocer y actuar acorde a principios deontológicos en ámbitos periciales específicos a los que un psicólogo clínico puede ser llamado a participar.
- Resolver adecuadamente dilemas éticos en los que colisiona el propio código deontológico del psicólogo clínico con la petición formulada por la Administración de Justicia.
- Ante una petición de asesoramiento y/o ayuda por parte de la Administración de Justicia, implementar un proceso de evaluación capaz de formular hipótesis y contrastarlas adecuadamente.
- Elaborar un informe acorde a las condiciones técnicas y deontológicas que la comunidad científica ha establecido para responder a un requerimiento concreto de la Administración

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/
B0D33413C6F5048774476BC7AC45D3B5

de Justicia.

•Defender y ratificar en juicio oral con habilidades comunicativas adecuadas un informe previamente elaborado.

CONTENIDOS

METODOLOGÍA

La metodología de aprendizaje será la propia de la educación a distancia que caracteriza a esta Universidad. Además de las unidades didácticas en la que se incluye el material teórico básico de lectura y estudio, los alumnos contarán con un conjunto de actividades complementarias que realizarán mediante la plataforma virtual con ayuda de las tecnologías de información y comunicación (TIC) de las que dispone la UNED.

Esta metodología está en gran parte basada en el autoaprendizaje e incluye la realización de diferentes actividades programadas: lectura y estudio de textos, realización de preguntas de autocomprobación, lectura y discusión de supuestos prácticos, realización de actividades relacionadas con los contenidos (ej., audición de programas de radio, visionado de videos...). Todas estas actividades estarán programadas y temporalizadas en un calendario disponible en el aula virtual.

Para el apoyo en la realización de estas actividades los alumnos podrán ser atendidos por el Equipo Docente a través de los foros del curso virtual alojado en la plataforma educativa aLF o mediante comunicación telefónica en las horas de atención establecidas. Esto permitirá el seguimiento y la tutorización del alumno/a a lo largo del semestre.

El conjunto de las actividades a realizar, incluido el tiempo de estudio, está diseñado para cubrir las 100 horas correspondientes a los 4 créditos ECTS que abarca esta asignatura. En la tabla siguiente se detalla el número de horas estimado para las actividades propuestas y su carácter de presencialidad/no presencialidad.

Actividad formativa	Horas	Presencialidad
Estudio del material teórico y práctico	20	0
Búsqueda individual y colaborativa de información	10	0
Análisis y discusión de artículos de investigación	15	0
Análisis y revisión de casos prácticos y supuestos clínicos	5	0
Debate y participación en los foros	8	0

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/
B0D33413C6F5048774476BC7AC45D3B5

Realización de pruebas de autoevaluación	2	0
Trabajo individual del estudiante	40	0

SISTEMA DE EVALUACIÓN

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Para la preparación de la asignatura los estudiantes contarán con la siguiente bibliografía además del material de prácticas y las actividades disponible en el curso virtual:

García, B., Carrasco, M.A., y Serrano, A. (2010). *Psicología forense Vol. 1: Psicología Jurídica: aspectos psicológicos y legales básicos*. Madrid: Sanz y Torres. **(Por este manual se prepararán los temas 1, 2, 3, 4, 5, 6 y parte del tema 8)**
García, B., Carrasco, M.A., y Serrano, A. (2010). *Psicología forense Vol. 2: Ámbitos de aplicación de la psicología jurídica*. Madrid: Sanz y Torres. **(Por este manual se prepararán los temas 7, 8 y 9)**

En la guía de estudio (Guía de Estudio Parte-II) que estará disponible en la plataforma del curso, se especificarán de forma más detallada los capítulos correspondientes por tema y el material complementario que el Equipo Docente pondrá a disposición de los estudiantes para preparara las actividades complementarias y el Tema 10.
Los libros de la asignatura forman parte de un mismo paquete y se venden como una sola unidad. Se podrán adquirir en cualquier librería habitual, en la librería del Centro Asociado al que pertenezca, o en la Librería virtual de la UNED, no obstante, si desea un servicio a domicilio podrá dirigirse a :

Librería Sanz y Torres
C/ Bravo Murillo, 45 -28015 Madrid
Telf. 902 400 415
Librería virtual: **www.sanzytorres.com**
Correo electrónico: **librería@sanzytorres.com**

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/
B0D33413C6F5048774476BC7AC45D3B5

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Buela-Casal, G. y Sierra, J.C. (2009). *Manual de evaluación y tratamientos psicológicos*. Madrid: Biblioteca Nueva.

Beaumont, J.G., Kenealy, P.M. y Rogers, M. (Eds.) (1996). *The Blackwell Dictionary of Neuropsychology*. Oxford: Blackwell Publishing.

Caballo, V. (2005/2009) Este si tiene una reimpresión en 2009. *Manual para la evaluación clínica de los trastornos psicológicos. Estrategias de evaluación, problemas infantiles y trastornos de ansiedad*. Madrid: Pirámide

Caballo, V. (2006). *Manual para la evaluación clínica de los trastornos psicológicos. Trastornos de la edad adulta e informes psicológicos*. Madrid: Pirámide

Caballo, V. E., Salazar, I. C. y Carrobles, J. A. (2011). *Manual de psicopatología y trastornos psicológicos*. Madrid: Pirámide

Carrasco, M. A., Ramírez, I. M. y Del Barrio, M. V.

Hunsley, J. y Mash, E. J. (2008). *A guide to assessments that work.* New York: Oxford University Press.

Jarne, A. y Aliaga, A. (2011). *Manual de neuropsicología forense: de la clínica a los tribunales*. Barcelona: Editorial Herder.

Sierra, J. C., Jiménez, E. M. y Buela- Casal, G. (2006). *Psicología forense: manual de técnicas y aplicaciones*. Madrid, España: Biblioteca Nueva.

Urra, J. (2002). *Tratado de Psicología Forense*. Madrid, España: Siglo XXI.

Vázquez, B. (2005). *Manual de psicología forense*. Madrid, España: Síntesis.

Vázquez, B. y Catalán, M.J. (2008). *Casos prácticos en psicología forense*. Madrid, España: EOS.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

- **Guía didáctica de *Peritaje psicológico*.** Esta guía está disponible en el aula virtual de la plataforma aLF. Contiene las orientaciones necesarias para el estudio de la asignatura. Se recomienda su lectura para la preparación de esta materia.

- **Aula Virtual**. La asignatura dispondrá de un Aula virtual alojada en la plataforma educativa aLF, a la que se accede a través del portal de la UNED mediante las claves que se proporcionan al realizar la matrícula. Aquí dispondrán de recursos didácticos de diferentes tipos y diversos medios, foros de consulta de contenidos teóricos y prácticos, enlaces de interés que permitirán completar la formación del estudiante, así como la comunicación entre alumnos y docentes.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/
B0D33413C6F5048774476BC7AC45D3B5

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no hayan sido sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/
B0D33413C6F5048774476BC7AC45D3B5